



## "DISTRITO ACTIVO"

---

La ciudad está cambiando. El fuerte proceso de competencia económica está haciendo olvidar la vocación comunitaria original de la ciudad hasta convertirla en un bien productivo. La configuración de la ciudad ya no se plantea desde el punto de vista social o político, sino que, es la economía la que ha tomado el mando de la planificación y la gestión urbana.

Esta deriva hacia la mercantilización de la ciudad está generando nuevos problemas sociales y agravando los existentes. El proceso que resulta ya muy evidente en las grandes metrópolis y metápolis americanas y asiáticas, está haciéndose notar cada vez más en nuestras ciudades:

Los planes urbanísticos se elaboran, únicamente, desde el punto de vista de la obtención de plusvalías, fomentando la zonificación, la densificación abusiva y la expansión incontrolada sobre el territorio.

Las viviendas se proyectan desde el aprovechamiento máximo de los metros cuadrados con el fin de aumentar la rentabilidad, dando lugar a aberraciones arquitectónicas en las que factores como el confort, el ahorro energético o la calidad de los materiales no tienen lugar.

El precio de estas viviendas se hace prohibitivo, como consecuencia un gran número de pisos quedan vacíos, mientras que una parte de la ciudadanía se ve obligada a vivir en infravivienda y en algunos casos en guetos suburbanos. La situación de los alquileres es similar, siendo los colectivos más débiles y con menos recursos los que se ven más afectados, sufriendo a menudo situaciones de "mobbing".

En estas nuevas construcciones, desaparecen los bajos comerciales y las oficinas ya que la explotación mixta de estos inmuebles, es más complicada y los beneficios que genera, menos inmediatos. Aparecen en su lugar grandes superficies comerciales y centros de negocios en zonas puntuales de la ciudad, para los que se crean espacios pseudopúblicos segregados [solo la gente con capacidad adquisitiva tiene "derecho" a entrar] y por tanto generadores de desigualdad.

Al desaparecer los pequeños comercios de la calle, el espacio público se vacía de gente y por tanto, de relaciones sociales, sentimiento de comunidad y de solidaridad. El espacio público pierde también, la seguridad que da la presencia continua de viandantes. Esta situación presenta una imagen más peligrosa de la ciudad produciéndose un proceso de vaciado del espacio público que se retroalimenta.

Esta focalización o zonificación de espacios, empuja inevitablemente al uso del transporte privado para satisfacer las necesidades diarias. Las calles se convierten en grandes avenidas, se llenan de coches y se vacían [aún más] de transeúntes. Cada vez se hace más complicada la movilidad, aumenta la contaminación, los accidentes y la crispación, mientras que la cohesión social y el sentimiento colectivo se pierde.

Todos los beneficios que produce este nuevo modelo de ciudad [a costa de derechos fundamentales] no se reparten, sino que redundan en unos pocos beneficiarios, aumentando así, la polarización y la injusticia social.

# EL CONCURSO

---

## > OBJETIVO Y CONVOCATORIA

El objetivo del concurso es llevar a la reflexión sobre los procesos de cambio que se producen continuamente en la ciudad para poder interpretarlos y decidir sobre su conveniencia. Se pretende, con esta iniciativa, recuperar la participación ciudadana en los procesos de construcción y gestión de la ciudad.

En este sentido Arquitectos Sin Fronteras convoca un concurso de ideas para la presentación de propuestas orientadas a:

- \_ Fomentar la cohesión social, el sentimiento de comunidad, la solidaridad y la generosidad urbana.
- \_ Fomentar la interacción entre distintos grupos ciudadanos.
- \_ Aportar soluciones a las desigualdades que se producen en la ciudad.
- \_ Mejorar el espacio público como marco de las relaciones sociales.
- \_ Recuperar espacios sin uso y dotarlos de nueva vida.
- \_ Poner en valor y fortalecer aquellos aspectos positivos que existan en una comunidad.
- \_ Fomentar la iniciativa ciudadana en la configuración de la ciudad.

## > LOCALIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas y reflexiones deberán estar circunscritas al BARRIO DE MONTE ALTO en A Coruña.

## > FORMATO

Se trata de un concurso multidisciplinar, el formato, contenido y soporte es totalmente libre, lo que se valorará será que la propuesta sea pertinente, original, ingeniosa, interesante, motivadora, divertida y proactiva. Por tanto tiene cabida en este concurso cualquier tipo de formato: proyecto arquitectónico, relato, ensayo, fotografía, collage, video, acción urbana o proyecto, ilustración, comic, dibujo, performance, documental, proyecto de ley, publicación, actividad...

El único requisito será que el formato elegido permita al jurado hacer una valoración de la propuesta.

## > PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier persona, de forma individual o en grupo [máximo cuatro integrantes], si bien cada participante sólo podrá concursar bajo un lema.

## > MATERIAL REQUERIDO

\_El trabajo se entregará bajo un "lema" y en ninguno de los documentos entregados figurará los datos de los participantes.

\_Junto al trabajo se entregará un sobre cerrado con el lema escrito en el exterior. En el interior quedará claramente reflejado en un folio, tamaño A4 el lema y los datos personales de los participantes [nombre, apellidos, domicilio, código postal, NIF, teléfono de contacto y dirección de e-mail].

\_Para la posterior publicación, la entrega se completará con un archivo en formato pdf y tamaño A4, en el que se resuma con textos, imágenes o ambas, la propuesta presentada. [máximo de tres A4]. Este archivo se entregará en un CD junto con el resto del trabajo. En todas las presentaciones figurará el lema de la propuesta y en ningún caso podrá aparecer dato alguno de los participantes.

## > CRITERIOS DE EVALUACIÓN

\_Se valorará, principalmente, la reflexión sobre los objetivos propuestos.

\_La creatividad y la originalidad en las propuestas sin ningún tipo de condicionantes [técnicos, legales, económicos, formales, de representación y formato...].

\_El fomento de la participación ciudadana en el desarrollo de los trabajos.

## > CONFERENCIA - MESA REDONDA - VISITA

Se programará, de forma paralela al concurso, una serie de charlas, conferencias y una mesa redonda para profundizar en la temática planteada. También se realizarán dos visitas guiadas por expertos, que nos darán un punto de vista personal del barrio.

Los ponentes serán anunciados en los próximos días en el blog [<http://distritoactivo.wordpress.com>]

Se ha solicitado un crédito de libre elección para los estudiantes universitarios asistentes al ciclo de conferencias y la visita guiada.

## > CALENDARIO

27 de Marzo- Presentación pública del concurso y del ciclo de conferencias en el Laboratorio Social Atocha Alta 14 a partir de las 20.00h

10-11 de Abril- Conferencias y mesa redonda \*

12 de Abril- Visita guiada

17-18 de Abril- Segunda jornada de conferencias y mesa redonda \*

19 de Abril- Segunda visita guiada

9 de Mayo- Fecha límite de entrega de los trabajos del CONCURSO DE IDEAS.

En el plazo de un mes, a partir de la fecha de entrega, se emitirá el fallo del concurso.

\*Se comunicará el lugar de las conferencias a lo largo de los próximos días en el blog

## > INSCRIPCIÓN

\_ Para participar en el concurso NO será necesaria una preinscripción

\_ Para solicitar el crédito de libre elección se deberá hacer una inscripción enviando un mail al correo [[distritoactivo@gmail.com](mailto:distritoactivo@gmail.com)] con los siguientes datos: nombre, teléfono de contacto y d.n.i. Como asunto indicar: "inscripción distrito-activo"

La inscripción es gratuita

Fecha límite: 8 de Abril

## > PREMIOS

1er premio: 500 €y diploma acreditativo

2º premio: 250 €y diploma acreditativo

3er premio: 150 €y diploma acreditativo

## > JURADO DEL CONCURSO

El jurado se comunicará en los próximos días en le blog [<http://distritoactivo.wordpress.com>]

## > BLOG Y DIRECCIÓN DE CORREO

\_ En el blog: <http://distritoactivo.wordpress.com> junto con la información del concurso y las conferencias, se adjunta una selección de textos de interés, un listado de bibliografía e información sobre el barrio de Monte Alto.

\_ Cualquier duda podrá ser consultada en la dirección de correo: [distritoactivo@gmail.com](mailto:distritoactivo@gmail.com) hasta el 30 de abril

## > NOTAS

La participación en el CONCURSO DE IDEAS "DISTRITO ACTIVO" presupone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos.

El jurado podrá conceder cuantas menciones de honor considere oportunas, consistentes en un diploma acreditativo y podrá declarar desierto cualquiera de los premios anteriores.

El incumplimiento de las normas de presentación podrá suponer su descalificación.

Sin perjuicio del reconocimiento de su condición de autores de los trabajos y de los derechos que como tales les corresponden, los premiados autorizan a Arquitectos Sin Fronteras a la publicación y difusión por cualquier medio, conjunta o individualmente, de los trabajos premiados, cediendo a Arquitectos Sin Fronteras todos los derechos de explotación de la Propiedad Intelectual que de las publicaciones resultantes pudieran generarse, sin limitaciones de tipo territorial ni temporal y sin que los cedentes puedan reclamar contraprestación alguna, ni dineraria ni de ninguna otra clase.



Arquitectos  
Sin Fronteras